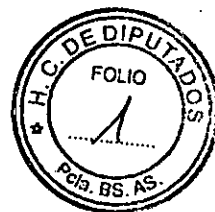




*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



PROYECTO DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
RESUELVE**

De beneplácito y reconocimiento a la **Banda Sinfónica de Ciegos "Pascual Grisolia"**, se presentará el sábado 21 de mayo en la Parroquia Sagrada Familia de la localidad de Berazategui.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Banda Sinfónica de Ciegos “Pascual Grisolia” uno de los organismos más prestigiosos de la Argentina, se presentará el sábado 21 de mayo en la Parroquia Sagrada Familia de Berazategui.

La Banda Sinfónica de Ciegos lleva el Nombre de su fundador-el Maestro Pascual Grisolia-quien inició el dictado de cursos en la Escuela de Instrumentos de vientos para Ciegos en el año 1939. La escuela tuvo lugar en el Patronato Nacional de Ciegos, institución que funcionaba desde 1892. A partir de 1939, durante décadas, generación tras generación, chicos de entre once y catorce años cambiaron sus destinos mediante la música. El edificio donde funcionó originalmente el Patronato es hoy el Museo Evita.

La decidida y emprendedora labor del Maestro dio frutos: el 15 de octubre de 1947 la Banda Sinfónica brinda su concierto inaugural, convirtiendo ese acontecimiento en el debut de la primera y única banda sinfónica de ciegos en el mundo.

A partir de entonces, este organismo-dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación ha llevado a cabo en sus 65 años de trayectoria, una notable actividad artística, cultural, social y pedagógica, a través de sus audiciones en los principales teatros, escuelas y centros culturales de todo el país.

Entre los destacados escenarios en los que presentó se encuentran Teatro Nacional Cervantes, Teatro Municipal Gral. San Martín, Teatro Presidente Alvear, Teatro Coliseo, Teatro Colón de Buenos Aires, Teatro Argentino de La Plata, Teatro del Libertador Gral. San Martín de Córdoba, Teatro El Círculo de Rosario, entre otros. La repercusión de sus interpretaciones en dichas salas de concierto ha merecido el elogio unánime del público y la prensa.

Debido a los extraordinarios aportes en beneficio de la vida social, cultural y musical que proporciona su amplio accionar en todo el territorio nacional, ha recibido el Gran Premio Cemu concedido por la UNESCO, en 1997.

Su labor fue declarada de interés cultural por la Honorable Cámara de Diputados de la nación y por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo-en 2012, y por motivaciones semejantes- la Banda obtuvo de manos del Vicepresidente de la Nación la Mención de Honor “Domingo Faustino Sarmiento”, máxima distinción que otorga el Honorable Senado de la Nación Argentina.

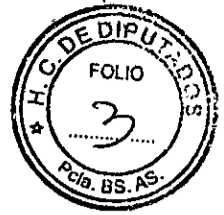
En la actualidad, está integrada por 69 músicos y en su repertorio, que abarca más de 250 composiciones, conviven obras universales consagradas, creaciones de autores argentinos, música popular y piezas originales para banda sinfónica.

A partir del año 2010, la Banda revitaliza su producción artística, incorporando nuevos repertorios y arreglos musicales e incrementando la cantidad de presentaciones, en los últimos conciertos cuenta con al participación de importantes artistas invitados.

Durante el año 2013 se quintuplica la cantidad de conciertos extraordinarios,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Se abren nuevas posibilidades para directores y solistas invitados y se consolidan espacios de integración como con la 2da edición de "Banda Abierta", una semana de integración en la que el organismo abre sus puertas e invita a colegas músicos y estudiantes avanzados a realizar una práctica de ensamble e integración con músicos de la Banda. La temporada anual contó con la realización de 40 conciertos, entre los cuales están conciertos didácticos y conciertos en gira. Además en el transcurso del 2013, la Banda recibió la Mención de Honor Melvin Jones, por su aporte a la comunidad y vocación de servicio entregada por The International Associations of Lions Clubs.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.